



Acuerdo Financiero

Como cortesía, Queen City Oído, Nariz, y Garganta verifica sus beneficios con su compañía de seguro. Una cotización de beneficios no es una garantía de beneficios o pago. Su reclamo se procesará de acuerdo con su plan, si su reclamo se procesa de manera diferente a los beneficios que fuimos citados, la compañía de seguros se alineará con el plan y no respetará la cotización de beneficios que recibimos.

La política de Queen City Oído, Nariz, y Garganta es que el pago se debe al momento del servicio a menos que se realicen otros arreglos financieros por adelantado. Exigimos a todos los pacientes que paguen su deducible, copago y / o coseguro al comienzo de cada visita. El gerente de la oficina en su ubicación le explicará esta información antes de su primera visita. Al final de su cita con nosotros, se le puede facturar cualquier saldo pendiente. Si hay un crédito, se le proporcionará un reembolso de inmediato.

Si está cubierto por un seguro de salud con los beneficios de Queen City Oído, Nariz, y Garganta, estaremos encantados de facturarle a su seguro. Proporcione su información de seguro al personal de recepción y verificaremos su cobertura como cortesía. Aceptar su seguro no coloca todas las responsabilidades financieras en esta práctica, y su plan lo responsabilizará por los saldos impagos.

Aunque estamos contratados con la mayoría de las compañías de seguros, algunos de nuestros servicios no estarán cubiertos por su plan de seguro particular. Ser remitido a nuestra clínica por otro médico no garantiza necesariamente que su seguro cubra nuestros servicios. Recuerde que usted es 100% responsable de todos los cargos incurridos.

Recomendamos que también se comunique con su compañía de seguros y verifique su cobertura para visitas y servicios especializados al consultorio. No asuma que no deberá nada si tiene más de una póliza de seguro.

Nombre _____

Firma _____

Relación al Paciente _____ Fecha _____